

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 559/2022

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el acuerdo tomado por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, mediante el cual:

Único: Se publican las Licitaciones Públicas Presenciales de la Dirección Obras Públicas DOPM-13-2022, relativa a convertir la Deportiva sur en un Centro Deportivo (Folio PP 332), DOPM-14-2022, relativa a instalación de pasto sintético, alumbrado y malla ciclónica en cancha Villas del Real (Folio PP 310), DOPM-15-2022, relativa a rehabilitación parcial de pavimento con carpeta de concreto asfáltico, en Ave. Vallarta, Ave. José María Iglesias, Ave. Zarco, Ave. Politécnico Nacional, C. Universidad de Oxford, Ave. Washington, C. Choque y calles de Col. Centro de la ciudad de Chihuahua, DOPM-16-2022, relativa a suministro y aplicación de mezcla asfáltica para mantenimiento preventivo (bacheo) en calles y avenidas Zona Norte de la ciudad, DOPM-17-2022, relativa a rehabilitación parcial de pavimento con carpeta de concreto asfáltico, en Periférico de la Juventud y Avenida Tecnológico de la ciudad de Chihuahua, DOPM-18-2022, relativa a rehabilitación parcial de pavimentación con carpeta de concreto asfáltico en Av. Heroico Colegio Militar, Periférico Francisco R. Almada, Ave. Palestina, Ave. Equus de la ciudad de Chihuahua, DOPM-19-2022, relativa a suministro y aplicación de mezcla asfáltica para mantenimiento preventivo bacheo en calles y avenidas Zona Sur de la ciudad, DOPM-20-2022, relativa a pavimentación de varias calles de la Colonia Las Torres, en la ciudad de Chihuahua, DOPM-21-2022, relativa a pavimentación en calle 7ª de la Colonia Granjas del Cerro Grande, de la ciudad de Chihuahua, DOPM-22-2022, relativa a generar espacio digno y cohesión social en el Parque Antorcha Popular (Folio PP 042) y DOPM-23-2022, relativa a remodelación de Parques de la Cantera.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 29 días del mes de abril del año dos mil veintidós.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**CONVOCATORIA NACIONAL PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA NO. 06-2022**

En cumplimiento a los artículos 35 fracción I, 37 Fracción I, 38, 39 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como los artículos 47 fracción I, 48 y 49 de su reglamento, el Municipio de Chihuahua convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de las obras que a continuación se señalan, misma que se ejecutarán con Recursos del Ramo 33 (FISM) Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Recursos municipales correspondientes al Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESM) y Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal.

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LÍMITE PARA CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO TENTATIVO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
DOPM-13-2022	CONVERTIR LA DEPORTIVA SUR EN UN CENTRO DEPORTIVO (FOLIO PP 332)	03 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	04 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	09 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	12 DE MAYO DE 2022, A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	175 DÍAS	\$ 2'200,000.00
DOPM-14-2022	INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO, ALUMBRADO Y MALLA CICLÓNICA EN CANCHA VILLAS DEL REAL (FOLIO PP 310)	03 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	04 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	09 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	12 DE MAYO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	175 DÍAS	\$ 1'900,000.00

DOPM-15-2022	REHABILITACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN AVE. VALLARTA, AVE. JOSÉ MARIA IGLESIAS, AVE. ZARCO, AVE. POLITÉCNICO NACIONAL, C. UNIVERSIDAD DE OXFORD, AVE. WASHINGTON, C. CHOPEQUE Y CALLES DE COL. CENTRO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	03 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AV. JUAN ESCUTIA NO. 2912, CHIHUAHUA, CHIH.	04 DE MAYO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	09 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS.	12 DE MAYO DE 2022, A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	120 DÍAS	\$ 3'000,000.00
DOPM-16-2022	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO (BACHEO) EN CALLES Y AVENIDAS ZONA NORTE DE LA CIUDAD	03 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AV. JUAN ESCUTIA NO. 2912, CHIHUAHUA, CHIH.	04 DE MAYO DE 2022 A LAS 11:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	09 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	12 DE MAYO DE 2022, A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	150 DÍAS	\$ 4'000,000.00

DOPM-17-2022	REHABILITACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y AVENIDA TECNOLÓGICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	04 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AV. JUAN ESCUTIA NO. 2912, CHIHUAHUA, CHIH.	05 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	10 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	13 DE MAYO DE 2022, A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	195 DÍAS	\$ 4'500,000.00
DOPM-18-2022	REHABILITACIÓN PARCIAL DE PAVIMENTO CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN AV. HEROICO COLEGIO MILITAR, PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA, AVE. PALESTINA, AVE. EQUUS DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	04 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AV. JUAN ESCUTIA NO. 2912, CHIHUAHUA, CHIH	05 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	10 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	13 DE MAYO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	150 DÍAS	\$ 4'400,000.00
DOPM-19-2022	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO (BACHEO) EN CALLES Y AVENIDAS ZONA SUR DE LA CIUDAD	04 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AV. JUAN ESCUTIA NO. 2912, CHIHUAHUA, CHIH	05 DE MAYO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	10 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	13 DE MAYO DE 2022, A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	180 DÍAS	\$ 3'500,000.00

DOPM-20-2022	PAVI-MENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE LA COLONIA LAS TORRES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.	04 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	05 DE MAYO DE 2022 A LAS 11:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	10 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	13 DE MAYO DE 2022, A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	150 DÍAS	\$ 3'000,000.00
DOPM-21-2022	PAVI-MENTACIÓN EN CALLE 7a DE LA COLONIA GRANJAS DEL CERRO GRANDE, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.	05 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	06 DE MAYO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	11 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS.	16 DE MAYO DE 2022, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	180 DÍAS	\$3'500,000.00
DOPM-22-2022	GENERAR ESPACIO DIGNO Y COHESIÓN SOCIAL EN EL PARQUE ANTORCHA POPULAR (FOLIO PP 042)	05 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	06 DE MAYO DE 2022 A LAS 11:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	11 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	16 DE MAYO DE 2022, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	18 DE MAYO DE 2022	180 DÍAS	\$ 2'500,000.00

Para los contratos de Obra derivados de los presentes procedimientos, se otorgará de un 25% de anticipo.

No podrán ser subcontratas ninguna de las partes de la obra.

No podrán participar en las presentes Licitaciones Públicas, las personas físicas o morales que se encuentre en los supuestos de los Artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

A.- Los contratistas deberán presentar los siguientes requisitos:

1. Original o copia certificada y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas vigente a la fecha del inicio de los procedimientos de contratación, en el que acrediten, contar con las Especialidades:

Para la Licitación **DOPM-13-2022: 1201,1202,1301,1302 Y 1310** relativa a: **Vigas, trabes, armaduras, columnas y otros elementos de Acero, Techumbres y cubiertas, Albañilería y obra civil, Recubrimientos y acabados (pintura, texturas, selladores) e Instalaciones hidrosanitarias.**

Para la Licitación **DOPM-14-2022: 1302,1405, 1507 y 3309** relativa a: **Recubrimientos y acabados (pintura,**

texturas, selladores), Equipamiento de parques deportivos -recreativos, Terracerías en plataformas y Cercas de mallas de alambre.

Para la Licitación **DOPM-15-2022: 1601 y 1607** relativa a: **En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico y Mantenimiento de vialidades con concreto asfáltico.**

Para la Licitación **DOPM-16-2022: 1607** relativa a: **Mantenimiento de vialidades con concreto asfáltico.**

Para la Licitación **DOPM-17-2022: 1601 y 1607** relativa a: **En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico y Mantenimiento de vialidades con concreto asfáltico.**

Para la Licitación **DOPM-18-2022: 1601 y 1607** relativa a: **En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico y Mantenimiento de vialidades con concreto asfáltico.**

Para la Licitación **DOPM-19-2022: 1607** relativa a: **Mantenimiento de vialidades con concreto asfáltico.**

Para la Licitación **DOPM-20-2022: 1403,1505 1601 y 1605** relativa a: **Guarniciones y banquetas, Terracerías en vialidades y caminos En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico y En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos por micro carpeta.**

Para la Licitación **DOPM-21-2022: 1403,1505 1601 y 1605** relativa a: **Guarniciones y banquetas, Terracerías en vialidades y caminos En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico y En vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos por micro carpeta.**

Para la Licitación **DOPM-22-2022: 1201, 1202,1301 y 1304** relativa a: **Vigas, trabes, armaduras, columnas y otros elementos de**

Acero, Techumbres y cubiertas, Techumbres y cubiertas, Albañilería y obra civil y Herrería.

2. Acreditar la inscripción vigente al Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua al momento de la contratación.

B.- Entrega de Documentos:

Las personas interesadas en las Licitaciones podrán revisar las Bases de Licitación a partir de la fecha de su publicación y hasta tres días hábiles previos a la apertura y presentación de propuestas, en el Departamento de Licitaciones y Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas, con fundamento en el Art. 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Art. 50 de su Reglamento.

El costo de participación para las personas interesadas, equivale a **20 UMAS (Unidad de Medida y Actualización Vigente)** cantidad no reembolsable, según la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2022 y al Art. 56 del reglamento de la materia, el cual podrá ser en efectivo o en cheque certificado a favor del **Municipio de Chihuahua**, a partir de la publicación y hasta la fecha límite para cubrir el costo de participación, en la Dirección de Obras Públicas, en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, C.P. 31410, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La lista de licitantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan cubierto el costo de participación de la licitación hasta la fecha límite indicada.

C.- Presentación de Propositiones y Fallo:

1).- La Presentación y Apertura de Propositiones, se efectuará en la fecha y hora indicada, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, C.P. 31410, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., al término de este acto, se informará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el Fallo correspondiente de conformidad con el artículo 48 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Art. 66 Fracc. V de su reglamento.

2).- Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 50 y 52 de la Ley de la materia y demás aplicables de su reglamento, la Convocante rechazará las propositiones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la Licitación.

3).- La Convocante, efectuará el análisis detallado de las propositiones admitidas para que se emita el dictamen en que se fundamentará el Fallo de la Licitación, mediante el cual, se adjudicará el Contrato a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más propositiones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja, de conformidad con los artículos 50,

52 y 53 de la ley en comento y 69, 72 y 79 de su reglamento.

Las inconformidades procederán en los términos del Título Noveno, Capítulo I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chih., 27 de abril de 2022.

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**CONVOCATORIA NACIONAL PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA NO. 07-2022**

En cumplimiento a los artículos 35 fracción I, 37 Fracción I, 38, 39 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como los artículos 47 fracción I, 48 y 49 de su reglamento, el Municipio de Chihuahua convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de las obras que a continuación se señalan, misma que se ejecutarán con, Recursos municipales correspondientes al Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESM).

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LÍMITE PARA CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO TENTATIVO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
DOPM-23-2022	REMEDIACIÓN DE PARQUES DE LA CANTERA	06 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	09 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA	12 DE MAYO DE 2022 HASTA LAS 14:00 HRS	17 DE MAYO DE 2022, A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	30 DE MAYO DE 2022	195 DÍAS	\$ 8'000,000.00

Para los contratos de Obra derivados de los presentes procedimientos, se otorgará de un 25% de anticipo.

No podrán ser subcontratas ninguna de las partes de la obra.

No podrán participar en las presentes Licitaciones Públicas, las personas físicas o morales que se encuentre en los supuestos de los Artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

A.- Los contratistas deberán presentar los siguientes requisitos:

1. Original o copia certificada y copia simple del registro en el Padrón Único de Contratistas vigente a la fecha del inicio de los procedimientos de contratación, en el que acrediten, contar con las Especialidades:

Para la Licitación **DOPM-23-2022: 1300,1304,1310,1405,1401,1404** relativa a: **Edificación, Herrería, Instalaciones hidrosanitarias, Equipamiento de parques deportivos -recreativos, Alumbrado público, Equipamiento y mobiliario urbano y suburbano**

B.- Entrega de Documentos:

Las personas interesadas en las Licitaciones podrán revisar las Bases de Licitación a partir de la fecha de su publicación y hasta tres días hábiles previos a la apertura y presentación de propuestas, en el Departamento de Licitaciones y Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas, con fundamento en el Art. 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Art. 50 de su Reglamento.

El costo de participación para las personas interesadas, equivale a **20 UMAS (Unidad de Medida y Actualización Vigente)** cantidad no reembolsable, según la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2022 y al Art. 56 del reglamento de la materia, el cual podrá ser en efectivo o en cheque certificado a favor del **Municipio de Chihuahua**, a partir de la publicación y hasta la fecha límite para cubrir el costo de participación, en la Dirección de Obras Públicas, en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, C.P. 31410, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad de

Chihuahua, Chih., en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

La lista de licitantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan cubierto el costo de participación de la licitación hasta la fecha límite indicada.

C.- Presentación de Propositiones y Fallo:

1).- La Presentación y Apertura de Propositiones, se efectuará en la fecha y hora indicada, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, C.P. 31410, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., al término de este acto, se informará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el Fallo correspondiente de conformidad con el artículo 48 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Art. 66 Fracc. V de su reglamento.

2).- Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 50 y 52 de la Ley de la materia y demás aplicables de su reglamento, la Convocante rechazará las propositiones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la Licitación.

3).- La Convocante, efectuará el análisis detallado de las propositiones admitidas para que se emita el dictamen en que se fundamentará el Fallo de la Licitación, mediante el cual, se adjudicará el Contrato a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más propositiones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja, de conformidad con los artículos 50, 52 y 53 de la ley en comento y 69, 72 y 79 de su reglamento.

Las inconformidades procederán en los términos del Título Noveno, Capítulo I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chih., 30 de abril de 2022.

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA